



RESUMEN EJECUTIVO

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2026

El Programa Operativo Anual 2026 de la Dirección de Auditoría Interna, del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua, fue elaborado según el Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna, aprobado con Resolución N°CGE/152/2017, del 29 de diciembre de 2017.

Como resultado de la elaboración del Programa Operativo Anual se programó las siguientes actividades para la gestión 2026:

1. Dos (2) Informe Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.
2. Un (1) Informe de Auditoría Operacional con Pronunciamiento expreso sobre la Utilización de los Recursos de los Hidrocarburos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) gestión 2024.
3. Tres (3) Informes de Primer Seguimiento a informes sobre el Cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en los informes de Auditoría Interna.
4. Seis (6) Informes de Segundo Seguimiento a informes sobre el Cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en los informes de Auditoría Interna.
5. Un (1) Relevamiento de Información sobre el Cumplimiento de la Resolución N°CGE/112/2022 y su procedimiento (Comité de Seguimiento de Control Interno)
6. Dos (2) Auditorías de Cumplimiento por Mandato Legal, sobre la implementación del procedimiento y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público (DJBR) del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025 y sobre el Sistema de Presupuestos del GAM de Colcapirhua, correspondiente a la gestión 2025
7. Auditorías no programadas.

Colcapirhua, 18 de septiembre de 2025